

Logística Empresarial Lempesa S.A.

Estados Financieros

Notas explicativas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Declaración de cumplimiento
 - (2.2) Base de presentación
 - (2.3) Moneda funcional y de representación
 - (2.4) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.5) Efectivo y equivalente del efectivo
 - (2.6) Activos financieros
 - (2.7) Activo financiero disponible para la venta
 - (2.8) Propiedad, vehículos, mobiliario y equipos
 - (2.9) Pasivos financieros
 - (2.10) Impuestos
 - (2.11) Beneficios a empleados
 - (2.12) Reconocimiento de ingresos
 - (2.13) Ingresos financieros – tasa de interés efectiva
 - (2.14) Reconocimiento de gastos
 - (2.15) Compensación de saldos y transacciones
 - (2.16) Normas nuevas, pero aún no efectivas
 - (2.17) Gestión de capital
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables
- (5) Efectivo y equivalentes de efectivo
- (6) Documentos y cuentas por cobrar no relacionadas
- (7) Cartera comprada
- (8) Otros activos y pagos anticipados
- (9) Impuestos corrientes
- (10) Propiedad, vehículos, mobiliario y equipos
- (11) Activos financieros mantenidos para la venta
- (12) Impuestos corrientes por pagar
- (13) Beneficios sociales y aportes por pagar
- (14) Cuentas por pagar diversas relacionadas
- (15) Anticipo recibido de clientes
- (16) Préstamos bancarios
- (17) Jubilación patronal y desahucio
- (18) Otros ingresos
- (19) Determinación de impuesto a la renta
- (20) Instrumentos Financieros
- (21) Patrimonio
- (22) Principales contratos
- (23) Gastos operativos
- (24) Transacciones con partes relacionadas
- (25) Precios de transferencia
- (26) Aspectos tributarios
- (27) Eventos posteriores
- (28) Aprobación de los estados financieros

LOGÍSTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

La Compañía fue constituida en la ciudad de Ambato de 14 de abril del 2008, con el nombre de "LOGÍSTICA EMPRESARIAL, LEMPRESA S.A.", e inscrita en Registro Mercantil del cantón Ambato el 21 de mayo del 2008, el domicilio principal de la Compañía es en la ciudad de Ambato y su plazo de duración es de 50 años.

Mediante escritura pública celebrada el 22 de enero de 2014 en la ciudad de Ambato, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 14 de febrero de 2014, y según la aprobación de la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° SC.DIC.A.2014.058 con fecha 08 de febrero de 2014 se realiza la ampliación del objetivo social, codificación y reforma de estatutos, quedando el objeto social de la siguiente manera: "prestación de servicios de cobranzas, apoyo logístico, tramites, servicios que se podrán prestar a Compañías, empresas e instituciones sea públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Brindar los servicios de asesoría en los campos económicos, administrativa, jurídica, financiera, inmobiliaria, empresarial, negociación y ley de enajenación de documentos, tributos, títulos valor, facturas y generación (originación) de cartera comercial de bienes muebles e inmuebles a establecimientos comerciales. La adquisición de cartera y documentos de crédito que originen los establecimientos señalados anteriormente. Como garantía de la cartera adquirida podrá recibir prendas, hipotecas, fideicomisos mercantiles en garantía y demás documentos otorgados para seguridad de su cumplimiento. Otorgar con sus propios recursos, financiamiento de cualquier clase.

La empresa tiene entre sus actividades principales la adquisición de cartera y documentos de crédito entendiéndose que se puede adquirir facturas por las ventas a crédito que realicen los clientes.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene 16 empleados.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Notas explicativas a los estados financieros

(2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

2.1 **Declaración de cumplimiento** (Continuación)

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la (Nota 4).

2.2 **Base de presentación**

Los estados financieros de Logística Empresarial LEMPRESA S. A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a un valor razonable, tal como se aplica en las políticas contables incluidas más abajo.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.2 Base de presentación (Continuación)

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

2.3 Moneda funcional y de representación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para los saldos de los estados financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.4 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos. Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento próximo (tres meses o menos desde la fecha de adquisición), que se mantiene para cumplir con los compromisos de pago más que para propósitos de inversión u otros.

2.6 Activos financieros

Los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 **Activos financieros** (Continuación)

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cartera comprada y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar).

2.6.1. **Cuentas por cobrar**

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.6.2 **Cartera comprada**

Es una herramienta financiera que permite a las empresas (factorado o empresa adherente) obtener recursos líquidos a partir de la venta o transferencias de sus propios activos corrientes (cuentas por cobrar a terceros deudores), en favor de un denominado "Factor".

Son valores adeudados por los clientes por los servicios de cartera comprada mencionadas en el párrafo anterior. La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar de cartera comprada a su valor nominal menos los cobros realizados y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6.2 Cartera comprada (Continuación)

El descuento en la compra de cartera producto de la retribución estipulada dentro del contrato de compra de cartera en que se pactó con el cliente adherente un descuento o comisión por la prestación de sus servicios, los cuales quedan definidos en el contrato de factoraje y en el contrato de cesión de facturas comerciales se registra como parte del activo en una cuenta de valuación.

2.6.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del efectivo del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.6.4 Baja de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.7 Activos financieros disponible para la venta

Las inversiones en instrumento de patrimonio que no tienen un precio de mercado cotizado de un mercado de activo y cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad, y los instrumentos derivados que estén vinculados a dichos instrumentos de patrimonio no cotizados y que son liquidados mediante su entrega, son medidos al costo.

2.8 Propiedad, vehículos, mobiliario y equipos

La propiedad, vehículos, mobiliario y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo de la propiedad, vehículos, mobiliario y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

LOGÍSTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.8 Propiedad, vehículos, mobiliario y equipos (Continuación)

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para la propiedad, vehículo, mobiliario y equipos en forma anual.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

La depreciación se carga para distribuir el costo de los vehículos, mobiliario y equipos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal de acuerdo con las siguientes vidas útiles:

	Años	% V. Residual
Muebles y enseres	10	5*
Equipo de oficina	10	0*
Maquinaria	10	39*
Vehículos	5	31*
Equipo de computación	3	0*

(*) Porcentaje de acuerdo al valor de mercado.

El importe depreciable de los vehículos tiene en cuenta el valor residual esperado al final de la vida útil del activo.

Retiro o venta de propiedad, vehículos, mobiliario y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedad, vehículos, mobiliario y equipos se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.9 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente, a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos de 12 meses después de la fecha del saldo de situación financiera.

2.9.1 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en las notas correspondientes.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.9.2. Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero sí, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones.

2.10 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por impuesto corriente se calcula con las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo o el anticipo determinado de impuesto a la renta el que sea el mayor, para el año 2017 y 2016 es del 22%, así también, puede amortizar pérdidas tributarias hasta en los cinco años posteriores de producidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año.

De acuerdo al Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Primer Suplemento al Registro Oficial N° 135 del 07 de diciembre de 2017, se rebaja un porcentaje del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017, para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, sean: i) iguales o menores a US\$ 500.000,00 el 100%; ii) entre US\$ 500.000,01 y hasta US\$ 1.000.000,00 el 60%; y, iii) de US\$ 1.000.000,01 o más el 40%.

La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa del 25% aplicara sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.11 Beneficios a empleados

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía no mantiene activos y pasivos por impuestos diferidos.

2.11.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.11.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen como otros resultados integrales.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años, pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o ininterrumpido.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio, cuando el empleador tenga como política pagar al empleado o cuando él solicita el desahucio ante las autoridades respectivas. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

2.11.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

[Espacio en blanco]

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

2.13 Ingresos financieros – tasa de interés efectiva

Los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrán en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva.

La Compañía ha establecido como política para el reconocimiento de los ingresos por compra de cartera que es la retribución pactada con el cliente por la prestación de estos servicios, se reconoce en el estado de resultados mediante el principio del devengado. Es decir, que se va reconociendo el ingreso en función del tiempo transcurrido desde la negociación hasta la fecha de presentación de los estados financieros.

LOGÍSTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.13 Ingresos financieros – tasa de interés efectiva (Continuación)

La Compañía reconocerá el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la negociación hayan sido superadas para el año 2016 y para las operaciones generados en el año 2016 y vencidas en el año 2017. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

2.14 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados del período y otros resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance general. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.16 Normas nuevas, pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
Normas		
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos por Contratos de Clientes esta norma reemplazara a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31,15,18	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de Seguros	Enero 1, 2021

LOGÍSTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.16 Normas nuevas, pero aún no efectivas (Continuación)

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
Enmiendas		
NIIF 2	Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
NIIF 4	Aplicación NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros	Enero 1, 2018
NIIF 7	Revelaciones adicionales y enmiendas consecuencia resultante de NIIF 9	Enero 1, 2018
NIC 40	Transferencias de Propiedad de inversión	Enero 1, 2018
NIIF 9	Características de cancelación anticipada con compensación negativa.	Enero 1, 2019
NIIF 10 y NIC 28	La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Por determinar
NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2019
Mejoras anuales ciclo 2014 – 2016		
NIIF 1	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.	Enero 1, 2018
NIC 28	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.	Enero 1, 2018
Interpretaciones		
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y Contraprestación adelantada	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019

La administración de la Compañía está en proceso de análisis de estas normas para determinar si tendrá o no impacto significativos en los estados financieros, en particular se menciona lo siguiente:

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.16 Normas nuevas, pero aún no efectivas (Continuación)

NIIF 9 Instrumentos financieros (Continuación)

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negociación cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujo de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores.

Todas las demás inversiones de deuda y capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las Compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

El efecto más significativo de la NIIF 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible al cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados.

Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo en el cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.16 Normas nuevas, pero aún no efectivas (Continuación)

NIIF 9 Instrumentos financieros (Continuación)

i) Clasificación y medición

La NIIF 9 introduce un nuevo enfoque para la clasificación de los activos financieros, basado en dos conceptos: las características contractuales de los flujos de efectivo y el modelo de negocio. Bajo este nuevo enfoque, las cuatro categorías de clasificación que existían según la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición", son reemplazadas por las siguientes tres categorías:

- Costo amortizado;
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales; o
- Valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros bajo NIIF 9 se clasifican de manera similar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Sin embargo, hay diferencias en los requisitos aplicables a la medición de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios originados por la variación del propio riesgo crediticio de una entidad será reconocida en otro resultado integral.

i) Deterioro

La NIIF 9 introduce un modelo de pérdida de crédito esperada, diferente al modelo de pérdida de crédito incurrida requerido por la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". Esto significa que, de acuerdo con la NIIF 9, el deterioro se reconocerá generalmente antes que en la norma actual.

El nuevo modelo de deterioro se aplicará a los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Las pérdidas se medirán sobre la base de:

- Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; o
- Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo si, a la fecha de presentación de los estados financieros, se produce un aumento significativo del riesgo de crédito de un Instrumento financiero desde el reconocimiento inicial.

La norma permite, como simplificación, contabilizar la provisión para pérdidas sobre créditos comerciales, activos contractuales o pérdidas crediticias esperadas durante la vida de estos activos.

LOGÍSTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.16 Normas nuevas, pero aún no efectivas (Continuación)

NIIF 9 Instrumentos financieros (Continuación)

La Administración de acuerdo a su evaluación considera que la aplicación de la norma no tiene impactos significativos, debido a que los activos financieros mantenidos por la empresa son medidos a costo amortizado de forma similar a lo considerado por la NIC 39, con respecto al deterioro la empresa tiene su evaluación interna de los activos financieros en la que se asigna calificaciones y porcentajes para considerar el valor a registrar por deterioro lo cual se encuentra dentro del marco contable.

NIIF 15 Ingresos de contrato con clientes

Con entrada en vigencia a partir de enero de 2018, la NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas y la NIC 11 Contrato de Construcción, así como interpretaciones del IFRIC relacionadas.

En el principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes en un importe que refleja la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de cinco pasos para contabilizar el ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato,
3. Determinar el precio de transferencia
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Se requiere aplicar la norma para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite la adopción anticipada.

La NIIF 15 requiere revelaciones más detalladas que las normas actuales. Los requisitos de divulgación representan un cambio significativo respecto a la práctica actual y aumentan significativamente el volumen de revelaciones a incluir en los estados financieros. De acuerdo con el plan de implementación de esta norma, establecido por la administración de la sociedad, durante el año 2017, se evaluará y realizarán los cambios y mejoras que sean necesarios en los sistemas y controles.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

NIIF 15 Ingresos de contrato con clientes (Continuación)

La administración considera que la adopción de la NIIF 15, no implica cambios cualitativos importantes, por lo que su efecto cuantitativo no sería relevante.

El enfoque de negocio de la entidad se encuentra en la obtención de rendimientos financieros a través de activos financieros medidos al costo amortizado.

NIIF 16 Arrendamientos

La norma es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las Compañías que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16. El grupo no tiene previsto adoptar la norma anticipadamente.

Define un contrato de arrendamiento como un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Una empresa evalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo. La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos – Incentivos, SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adopten la forma legal de un arrendamiento. Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o financieros para el arrendatario. Con lo cual todos los arrendamientos son tratados de una manera similar a los arrendamientos financieros aplicando la NIC 17.

Los arrendamientos son capitalizados en función del valor presente de los pagos generando un activo de derecho de uso y pasivo.

La NIIF 16 plantea una serie de soluciones prácticas para la transición, tanto para la definición de arrendamiento como para la aplicación retroactiva de la norma. La Compañía aún no ha decidido si utilizará cual de todas las soluciones prácticas.

2.17 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

Notas explicativas a los estados financieros

(3) **Administración del riesgo financiero**

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar, cartera factoring y otras cuentas por cobrar.

Este riesgo es disminuido porque los activos financieros que generan los ingresos financieros se encuentran respaldados con garantías.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

Este riesgo es disminuido porque la Compañía obtiene su liquidez en función de la recuperación de cartera comprada.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

- Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

LOGÍSTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(3) Administración del riesgo financiero (Continuación)

Riesgo de mercado (Continuación)

▪ Riesgo de tasa de interés (Continuación)

La Compañía mantiene obligaciones principalmente con sus accionistas cuya tasa de interés se encuentra dentro del mercado.

Riesgo operacional

Comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por diferencias, fallas, inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Procesos, que son las acciones que interactúan para controlar el devengamiento de intereses y vencimiento de cartera comprada.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, como elementos de apoyo para realizar actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

(4) Estimaciones y juicios contables

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

LOGÍSTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(4) Estimaciones y juicios contables (Continuación)

4.1 Deterioro de activos (Continuación)

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de propiedades, mobiliario, vehículo y equipo.

4.2 Vida útil de vehículos, mobiliario y equipo

Como se describe en la Nota 2.7, la Compañía revisa la vida útil estimada de los vehículos y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Caja	US\$ 100,00	US\$ 100,00
Bancos	153.978,62	285.147,13
Cooperativas	313.713,90	268.348,79
Fondos de inversión	-	502.518,18
Mutualista	2,97	2,97
	<u>US\$ 467.795,49</u>	<u>US\$ 1.056.117,07</u>

Al 31 de diciembre de 2016, los fondos de inversión se componen de: US\$ 400.060,51 que corresponde a 1.127.807,90 unidades por un valor de US\$ 0,35472398 y US\$ 102.457,67 que corresponde a 862,72 unidades por un valor de US\$ 118,76184384.

(6) Documento y cuentas por cobrar no relacionadas

Un detalle de los documentos y cuentas por cobrar relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Asesoría en cobranzas	US\$ 20.094,03	US\$ 12.258,01
Cuentas por cobrar factoring	49.482,62	8.341,41
Cuentas por cobrar otros (*)	110.843,78	246.405,08
Cuentas por cobrar recaudaciones	15.876,30	-
Cuentas por cobrar legal	3.027,06	-
(-) Provisión cuentas incobrables	(84.604,90)	(132.309,75)
	<u>US\$ 114.718,89</u>	<u>US\$ 134.694,75</u>

LOGÍSTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(6) Documento y cuentas por cobrar no relacionadas (Continuación)

- (*) Corresponde a la cartera no administrada por Unifinsa Cia. Ltda. y no devenga rendimientos.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	US\$ 132.309,75	US\$ 27.691,87
Gasto del período	-	-
Utilización de la provisión	-	-
Reasignación de provisión	(47.704,85)	104.617,88
Saldo al final del año	US\$ 84.604,90	US\$ 132.309,75

(7) Cartera comprada

Un detalle de carteras al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Cartera comprada Unifinsa Cia. Ltda.	US\$ 233.437,89	US\$ 457.647,99
Cartera comprada propia	295.229,00	283.167,80
Documentos por cobrar	30.324,96	698.553,46
Compra de cartera factoring	6.719.693,68	4.931.437,10
(-) Provisión incobrables	(304.255,72)	(256.550,87)
	US\$ 6.974.429,81	US\$ 6.114.255,48

En el caso de la Cartera Comprada Unifinsa Cia. Ltda. existió un descuento de capital promedio del 11.96%.

Cartera comprada propia no tiene descuentos, así como también Documentos por cobrar.

Cartera factoring tiene descuentos de 16, 17, 18 y 20%.

Un detalle de la cartera comprada Unifinsa Cia. Ltda. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Personas naturales	US\$ 337.190,52	US\$ 594.208,12
Descuento	(103.752,63)	(136.560,13)
	US\$ 233.437,89	US\$ 457.647,99

LOGÍSTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(7) Cartera comprada (Continuación)

Un detalle de cartera comprada propia al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Sociedades	US\$ 60.196,30	US\$ 72.142,60
Personas naturales	235.032,70	211.025,20
	<u>US\$ 295.229,00</u>	<u>US\$ 283.167,80</u>

Un detalle de documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Sociedades	US\$ -	US\$ 23.843,09
Personas naturales	30.324,96	24.065,74
Partes relacionadas	-	650.644,63
	<u>US\$ 30.324,96</u>	<u>US\$ 698.553,46</u>

Un detalle de compra de cartera factoring al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Sociedades	US\$ 3.387.870,31	US\$ 2.162.970,30
Personas naturales	2.261.444,28	562.641,88
Partes relacionadas	1.070.379,09	2.205.825,41
	<u>US\$ 6.719.693,68</u>	<u>US\$ 4.931.437,59</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	US\$ 256.550,87	US\$ 361.168,80
Reclasificación de provisión	47.704,85	(104.617,93)
Saldo al final del año	<u>US\$ 304.255,72</u>	<u>US\$ 256.550,87</u>

[Espacio en blanco]

LOGÍSTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

(8) Otros activos y pagos anticipos

Un detalle de pago anticipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Anticipos entregados a empleados	US\$ 4.357,68	US\$ 699,76
Intereses devengados	94.977,13	25.054,33
	<u>US\$ 99.334,81</u>	<u>US\$ 25.754,09</u>

(9) Impuestos corrientes

Un detalle de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Retención en la fuente de impuesto a la renta	US\$ 20.687,13	US\$ 21.217,12
Crédito tributario IVA	43.425,33	80.193,92
Anticipo impuesto a la renta	8.664,96	6.076,96
	<u>US\$ 72.777,42</u>	<u>US\$ 107.488,00</u>

(10) Propiedad, vehículos, mobiliario y equipos

Un detalle de propiedad, vehículos, mobiliario y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Equipo de oficina	US\$ 665,50	US\$ 665,50
Equipo de cómputo	14.151,50	12.496,06
Muebles y enseres	9.573,67	8.068,48
Vehículos	72.590,60	72.590,60
Maquinaria	45.000,00	155.000,00
Edificio	91.547,50	-
Terrenos	95.836,87	204.127,30
	<u>US\$ 329.365,64</u>	<u>US\$ 452.947,94</u>
(-) Depreciación acumulada	(31.520,10)	(19.687,98)
	<u>US\$ 297.845,54</u>	<u>US\$ 433.259,96</u>

[Espacio en blanco]

LOGÍSTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A

Notas explicativas a los estados financieros

(10) Propiedad, vehículos, mobiliario y equipos (Continuación)

El movimiento del costo de la propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	US\$	Equipo de oficina	Equipo de computo	Muebles y enseres	Vehículo	Maquinaria y equipo	Terreno	Edificio	Total
Saldo al 31-dic-2015	US\$	947,37	6.140,24	6.651,81	-	-	-	-	13.739,42
Reclasificaciones		-	-	-	-	193.000,00	108.290,43	-	301.290,43
Adquisiciones		-	7.690,21	1.416,67	37.590,60	-	-	-	46.697,48
Recibidos dación en pago		-	-	-	35.000,00	-	320.280,09	-	355.280,09
Ventas		(281,87)	(1.334,39)	-	-	(38.000,00)	(224.443,22)	-	(264.059,48)
Saldo al 31-dic-2016	US\$	665,50	12.496,06	8.068,48	72.590,60	155.000,00	204.127,30	-	452.947,94
Adquisiciones		-	1.655,44	1.505,19	-	-	-	91.547,50	94.708,13
Ventas/bajas		-	-	-	-	(110.000,00)	(108.290,43)	-	(218.290,43)
Saldo al 31-dic-2017	US\$	665,50	14.151,50	9.573,67	72.590,60	45.000,00	95.836,87	91.547,50	329.365,64

El movimiento de la depreciación acumulada de la propiedad, planta, mobiliario, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	US\$	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de computo	Vehículo	Maquinaria y equipo	Edificios	Total
Saldo al 31-dic-2015	US\$	1.212,61	385,24	3.784,32	-	-	-	5.382,17
Gasto por depreciación		758,17	89,90	3.450,09	2.007,37	9.631,94	-	15.937,47
Ventas		-	(167,79)	(1.463,87)	-	-	-	(1.631,66)
Saldo al 31-dic-2016	US\$	1.970,78	307,35	5.770,54	2.007,37	9.631,94	-	19.687,98
Gasto por depreciación		853,34	73,22	3.485,20	10.153,59	3.798,62	1.829,26	20.193,23
Ventas		-	-	-	-	(8.361,11)	-	(8.361,11)
Saldo al 31-dic-2017	US\$	2.824,12	380,57	9.255,74	12.160,96	5.069,45	1.826,26	31.520,10

LOGÍSTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A

Notas explicativas a los estados financieros

(11) Activos financieros mantenidos para la venta

Un detalle de los activos financieros mantenidos para la venta al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	%	2016
Imcalvi Cia. Ltda.	US\$ 56.198,39	9%	US\$ -
Vestetexsa C.A. (*)	56.500,00	25,68%	-
	US\$ <u>112.698,39</u>		US\$ <u>-</u>

% de participación en la otra compañía

(*) La compañía no mantiene influencia significativa considerando que:

No tiene, representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;

No tiene, participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;

No tiene, transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;

No tiene, intercambio de personal directivo; o

No provee, suministros de información técnica esencial.

(12) Impuestos corrientes por pagar

Un detalle de los impuestos corrientes por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Impuesto a la renta empresa	US\$ 83.236,43	US\$ 118.383,26
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta y del IVA	6.298,02	5.245,83
	US\$ <u>89.534,45</u>	US\$ <u>123.629,09</u>

(13) Beneficios sociales y aportes por pagar

Un detalle de beneficios sociales y aportes por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Obligaciones con el IESS	US\$ 4.707,72	US\$ 4.302,13
15% Participación trabajadores	62.063,94	74.885,30
Décimo tercer sueldo	1.065,81	1.099,15
Décimo cuarto sueldo	2.031,24	1.909,30
Vacaciones	2.898,50	2.129,57
	US\$ <u>72.767,21</u>	US\$ <u>84.325,45</u>

LOGÍSTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A

Notas explicativas a los estados financieros

(14) Cuentas por pagar diversas relacionadas

Un detalle de las cuentas por pagar diversas relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016	
Préstamos accionistas				
Cuenta Holguín Luis Patricio	US\$	658.065,17	US\$	658.065,17
Cuenta Vásconez José Filometor		205.670,63		205.670,63
Cuenta Vásconez Xavier Hernán		205.670,63		205.670,63
Vásconez Callejas Carmen		624.785,03		524.785,03
Vásconez Callejas Cecilia		705.161,68		705.161,68
Vásconez Callejas Dolores		551.926,32		551.926,32
Vásconez Callejas Hernán Francisco		456.896,54		456.896,54
Vásconez Callejas Isabel		401.926,32		401.926,32
Vásconez Callejas Santiago		564.785,03		564.785,03
Industria Avícola del Valle S.A.		577.744,97		577.744,97
	US\$	<u>4.952.632,32</u>	US\$	<u>4.852.632,32</u>
Préstamos a otros relacionados:				
Mora Albán Fabián Gonzalo		70.000,00		-
	US\$	<u>5.022.632,32</u>	US\$	<u>4.852.632,32</u>

Los préstamos de accionistas se encuentran a una tasa de interés del 9% anual a un plazo de 1 año. La tasa fue analizada y se encuentra enmarcada en lo establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y es comparativa frente al crédito que la empresa mantiene con una institución financiera.

Estos préstamos se encuentran garantizados mediante pagarés.

(15) Anticipo recibido de clientes

Un detalle de anticipo recibido de clientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016	
Anticipo clientes Lempresa S.A. (*)	US\$	57.023,03	US\$	114.341,73
	US\$	<u>57.023,03</u>	US\$	<u>114.341,73</u>

(*) Corresponde a valores que se mantienen desde el año 2011 hasta 2013.

[Espacio en blanco]

LOGÍSTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A

Notas explicativas a los estados financieros

(16) Préstamos bancarios

Un detalle del préstamo a largo plazo bancario al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017				% tasa efectiva variable
Banco	Nº operación	Corriente	Largo plazo	Vencimiento		
Produbanco S.A.	3000020942	US\$ 75.942,83		15/11/2018	9,33%	

		2016				% tasa efectiva variable
Banco	Nº operación	Corriente	Largo plazo	Vencimiento		
Produbanco S.A.	3000020942	US\$ 76.135,22	76.202,03	15/11/2018	9,33%	

Las obligaciones financieras se encuentran garantizadas con las firmas de accionistas.

(17) Jubilación patronal y desahucio

Un detalle de jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016	
Jubilación patronal	US\$	13.056,00	US\$	6.678,79
Bonificación por desahucio		5.278,00		2.278,00
	US\$	<u>18.334,00</u>	US\$	<u>8.956,79</u>

El movimiento de la jubilación patronal al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016	
Saldo al inicio del año	US\$	6.678,00	US\$	5.648,05
Costo laboral por servicio		1.893,00		1.959,00
Costos financieros actuales		498,00		357,00
Costo financiero anterior		-		-
Pérdidas y ganancias actuariales		4.005,00		(863,00)
Beneficios pagados		-		-
Reversión de reservas trabajadores salidos		(18,00)		(422,26)
Saldo al final del año	US\$	<u>13.056,00</u>	US\$	<u>6.678,79</u>

LOGÍSTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A

Notas explicativas a los estados financieros

(17) Jubilación patronal y desahucio (Continuación)

El movimiento de la bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016	
Saldo al inicio del año	US\$	2.278,00	US\$	2.119,00
Costo laboral por servicio		1.112,00		583,00
Costos financieros		167,00		132,00
Pérdidas actuariales		1.721,00		-
Valores pagados		-		(556,00)
Saldo al final del año	US\$	<u>5.278,00</u>	US\$	<u>2.278,00</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente.

Los análisis de sensibilidad de la jubilación patronal y bonificación por desahucio son los siguientes:

Hipótesis actuariales para jubilación patronal

		2017	2016
Tasa de descuento	US\$	4,02%	7,46%
Tasa de incremento salarial		1,50%	3,00%
Tasa de rotación (media)		7,64%	8,00%

La tasa de descuento para el año 2017, corresponde a la tasa de bonos corporativos de alta calidad en Estados Unidos. Para el año 2016 corresponde a la tasa promedio de los bonos del gobierno 9,58% y la tasa positiva referencial para el año 2015 del 5,39%.

		2017	2016
Tasa de descuento			
Variación OBD (tasa de descuento - 0,5 %)	US\$	(1.161)	903,00
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0,5 %)		(9)%	13,52%
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5 %)	US\$	1.270	(786,00)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5 %)		10%	(11,77%)
Tasa de incremento salarial			
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)	US\$	1.296	(425,00)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)		10%	(6,36)
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)	US\$	(1.184)	454,00
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)		(9)%	6,80%

Notas explicativas a los estados financieros

(17) **Jubilación patronal y desahucio** (Continuación)

Hipótesis actuariales para jubilación patronal (Continuación)

Tasa de rotación

Variación OBD (tasa de mortalidad+ 1 año)	US\$	(896)	(193,00)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)		(6)%	(3,00%)
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	US\$	623	192,00
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 1 año)		5%	3,00%

Hipótesis actuariales por desahucio

		2017	2016
Tasa de descuento	US\$	4,02%	7,46%
Tasa de incremento salarial		1,50%	3,00%
Tasa de rotación (media)		7,69%	8,00%

Análisis de sensibilidad por desahucio

		2017	2016
Tasa de descuento			
Variación OBD (tasa de descuento - 0,5 %)	US\$	(218)	299,00
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0,5 %)		(4)%	13,13%
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5 %)	US\$	240	(261,00)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5 %)		5%	(11,48%)
Tasa de incremento salarial			
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,25 %)	US\$	254	(141,00)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,25 %)		5%	(6,19%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,25 %)	US\$	(233)	151,00
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,25 %)		(4)%	6,61%
Tasa de rotación			
Variación OBD (tasa de mortalidad+ 1 año)	US\$	203	(66,00)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)		4%	(3,00%)
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1 año)	US\$	(193)	65,00
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 1 año)		(4)%	3,00%

[Espacio en blanco]

LOGÍSTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A

Notas explicativas a los estados financieros

(18) Otros ingresos

Un detalle de otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Recuperación judicial	US\$ 5.937,99	US\$ 21.169,38
Ingresos exentos	7.989,57	15.556,78
Alquiler maquinarias	3.755,20	12.448,57
Otros ingresos	54.998,42	64.994,21
	<u>US\$ 72.681,18</u>	<u>US\$ 114.168,94</u>

*Corresponde a la determinación del ingreso por cuentas de pasivo no reclamadas por clientes de ejercicio 2011 y a reclasificación de cuenta otros ingresos a subcuenta otros ingresos (reposición de comisiones por protestos de cheques)

(19) Determinación del impuesto a la renta

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye:

	2017	2016
Gasto por impuesto corriente	US\$ 83.236,43	US\$ 118.383,26
Gasto (Ingreso):	-	-
Por impuestos diferidos:	-	-
Gasto impuesto a la renta	<u>US\$ 83.236,43</u>	<u>US\$ 118.383,26</u>

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Utilidad contable	US\$ 413.759,61	US\$ 499.235,36
(-) Participación trabajadores	(62.063,94)	(74.885,30)
(=) Utilidad antes de impuestos	US\$ 351.695,67	US\$ 424.350,06
(-) Otras rentas exentas	(7.989,57)	(15.556,78)
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentas	5.838,74	10.262,35
(+) Gastos no deducibles locales	28.479,96	118.255,93
(+) Participación trabajadores en ingresos exentos	322,62	794,16
(=) Utilidad gravable	US\$ 378.347,42	US\$ 538.105,72
Impuesto a la renta causado	US\$ 83.236,43	US\$ 118.383,26
Anticipo mínimo	29.882,07	26.289,47
Impuesto a la renta	US\$ 83.236,43	US\$ 118.383,26

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Determinación del impuesto a la renta (Continuación)

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad contable para		
Impuesto a la renta	US\$ 351.695,67	US\$ 424.350,06
Impuesto a la renta [22%]	77.373,05	93.357,01
(Ingresos) Gastos que no son gravables o deducibles para determinar la utilidad gravada:		
Otras rentas exentas por el 22%	(1.757,71)	(3.422,49)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	1.284,52	2.257,72
Gastos no deducibles por el 22%	6.265,59	26.016,31
Participación de los trabajadores en los ingresos exentos por el 22%	70,98	174,71
Gasto por impuesto corriente	US\$ <u>83.236,43</u>	US\$ <u>118.383,26</u>

Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta.

LOGÍSTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Determinación del impuesto a la renta (Continuación)

Reconocimiento de impuestos diferidos (Continuación)

- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación de los activos biológicos serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en periodos anteriores de acuerdo a la Ley.

(20) Instrumentos financieros

Categorías de instrumentos financieros. - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Activos financieros medidos a costo amortizado		
Efectivo (Nota 5)	US\$ 467.795,49	US\$ 1.056.117,07
Cuentas por cobrar – clientes y Otras cuentas por cobrar (Notas 7 y 8)	<u>7.089.148,70</u>	<u>6.248.950,23</u>
	<u>US\$ 7.556.944,19</u>	<u>US\$ 7.305.067,30</u>
	2017	2016
Pasivos financieros medidos a costo amortizado		
Proveedores	-	938,16
Cuentas por pagar (Nota 15)	US\$ 5.022.632,32	US\$ 4.852.632,32
Préstamos bancarios (Nota 17)	<u>75.942,83</u>	<u>152.337,25</u>
	<u>5.098.575,15</u>	<u>5.005.907,73</u>

(21) Patrimonio

El capital de la Compañía es de US\$ 1.230.000,00 dividido en ordinarias acciones de un valor nominal de un dólar estadounidense cada una.

Reserva legal

De acuerdo a las disposiciones en la Ley de Compañías y salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio, se tomara un porcentaje no menor de veinte por ciento destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

Notas explicativas a los estados financieros

(21) **Patrimonio** (Continuación)

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera en lo que corresponde, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso del liquidación de la Compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

(22) **Principales contratos**

La Compañía mantiene firmados contratos de compra de cartera (factoring).

Los principales contratos son:

Convenio de compra de cartera

Este documento se firma al inicio de la operación, es decir en la primera operación. Es un documento general donde se especifica la fecha y los datos de ambas partes, además detalla las siguientes cláusulas:

Antecedentes. - El cliente propietario(s) de documentos de crédito y la empresa está autorizada a calificarlos

Objeto y condiciones. - El cliente(S), venderá(n) bajo su responsabilidad de pago a LEMPRESA

Tasa. - La tasa de descuento para la compra de cada documento será establecida de acuerdo a lo pactado

Pago al cliente. - Por consiguiente, la gestión de cobro será exclusivamente por cuenta y riesgo del cliente.

Garantía. - El(los) Cliente(S) constituirá(n) a favor de LEMPRESA una garantía, que asegure el cumplimiento de las obligaciones

Cesión de documentos. - El(los) Cliente(S) se compromete(n) a notificar en forma expresa de sus deudores de la cesión de los documentos mencionados en la cláusula primera.

Reclamos y devoluciones. - El(los) Cliente(S) garantiza a LEMPRESA que los documentos sean por cobrar y que tienen todas las condiciones para hacerlo

Plazo. - El presente contrato, por su naturaleza será de plazo indefinido

Cuantía. - El presente contrato por su naturaleza, es de cuantía indeterminada.

Notas explicativas a los estados financieros

(22) **Principales contratos** (Continuación)

Convenio de compra de cartera (Continuación)

Gastos, competencias y jurisdicción. - Todos los gastos que genere el presente contrato, será(n) de cuenta y cargo del(los) Cliente(S). Si por incumpliendo del(los) Cliente(S), LEMPRESA debe acudir ante los juzgados y tribunales de justicia.

Fianza solidaria

Este documento se firma al inicio de la operación, es decir en la primera operación. Este documento es la garantía de las operaciones donde una persona natural o jurídica se constituye en fiador solidario para respaldar todas y cada una de las obligaciones individuales o conjuntas, directas o indirectas, contraídas por el cliente con LEMPRESA, ya sean estas operaciones de venta de documentos o cualquier otra garantía. Para este efecto el fiador solidario se compromete a respaldar con todos sus bienes presentes y futuros, el fiel cumplimiento de las obligaciones, sean éstas obligaciones de dar o hacer, aun cuando el plazo para el cumplimiento de las mismas no haya vencido.

Contrato de cesión de documentos

El contrato de cesión de facturas comerciales que celebran entre las partes donde se especifica en cada una de las negociaciones la fecha el precio que se está cancelando y el porcentaje que representa la fecha de cada operación. Además, se especifica que es exclusiva responsabilidad de cliente, notificar y obtener la aceptación y/o ratificación de la cesión a los deudores, Pagar, recaudar y transferir al Lempresa. Adicionalmente que el cliente cancelará cualquier gasto adicional que genere la operación.

Pagaré

En el documento el cliente acepta que debe y pagará incondicionalmente el valor total de la negociación y hasta la fecha en la que se vence la última factura. Adicionalmente pagará liquidación por mora en caso de días retrasados. Por último, el deudor pagará todas las costas judiciales y extrajudiciales necesarias para asegurar la legalidad y ejecutoriedad de este documento. Firman las partes y adicionalmente un garante solidario.

Liquidación

En este documento se especifican las facturas negociadas (nº factura, ruc, cliente), se determina las fechas de pago, los montos negociadas y el valor de descuento de cada una. Adicionalmente hay un resumen por el valor negociado y de descuento total.

LOGÍSTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A

Notas explicativas a los estados financieros

(23) Gastos operativos

Un detalle de los gastos operativos que corresponden los gastos de ventas, administrativos y financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Gastos de venta		
Honorarios y comisiones	US\$ 9.142,40	US\$ 3.284,98
Promoción y publicidad	5.282,41	1.318,80
Otros gastos de ventas	24.445,51	62.909,31
	<u>US\$ 38.870,32</u>	<u>US\$ 67.513,09</u>
	2017	2016
Gastos financieros		
Comisiones bancarias	US\$ 2.657,19	US\$ 1.873,24
Intereses préstamo bancario	10.201,98	17.404,27
Intereses préstamo accionistas	447.452,72	440.258,37
Interés préstamo relacionado	1.872,50	-
	<u>US\$ 462.184,39</u>	<u>US\$ 459.535,88</u>

[Espacio en blanco]

LOGÍSTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A

Notas explicativas a los estados financieros

(23) Gastos operativos (Continuación)

	2017		2016	
Gastos administrativos				
Gasto remuneraciones	US\$	174.333,34	US\$	164.091,29
Gasto comisiones (sueldos)		30.685,86		21.503,21
Aporte patronal		25.856,75		23.308,11
Beneficios sociales		46.858,57		43.614,93
Bonos al personal		774,76		420,00
Asistencia médica del personal		4.870,37		4.028,32
Refrigerio del personal		4.672,29		3.301,62
Capacitación del personal		18.675,79		16.890,80
Uniformes		141,00		1.782,79
Hospedaje empleados		1.054,56		814,86
Servicio parqueadero empleados		529,89		642,49
Gasto desahucio despido intempestivo		1.279,00		962,38
Honorarios		17.908,78		37.458,44
Mantenimiento y reparaciones		12.740,32		12.957,82
Suministros y materiales		4.764,69		4.229,68
Arriendos		1.159,20		-
Seguros de equipos y vehículos		1.875,63		1.983,35
Transporte, movilización y viáticos		963,81		616,42
Energía eléctrica		7,64		-
Teléfono		4.142,69		4.475,70
Gastos legales		2.245,11		354,56
Aportes y afiliaciones		7.011,49		6.984,84
Impuestos municipales, prediales y multas		10.265,27		7.031,81
Gasto depreciación		20.193,23		15.779,03
Periódicos, envío de correo		404,58		315,93
Internet		1.171,34		720,00
Pérdida en baja o venta de activos		16.031,74		3.055,32
Gastos de gestión		2.804,76		1.270,35
Gasto jubilación patronal		2.372,21		1.893,74
Otros		24.000,02		21.844,19
Participación trabajadores		62.063,94		74.885,30
	US\$	<u>501.858,64</u>	US\$	<u>477.217,28</u>

LOGÍSTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A

Notas explicativas a los estados financieros

(24) Transacciones con partes relacionadas

Las principales transacciones con las partes relacionadas en el año 2017 y 2016, se resumen de la siguiente forma:

2017

<u>Compañías</u>	<u>N°</u>	<u>Operaciones de Gastos</u>	<u>N°</u>	<u>Operaciones de Ingresos</u>	<u>N°</u>	<u>Operaciones de Activo</u>	<u>N°</u>	<u>Operaciones de Pasivo</u>
Ambacar Cia. Ltda.	3	393,54	-	-	-	-	-	-
Ambiovet Cia. Ltda.	-	-	4	3.886,17	1	139.428,82	-	-
Avihol Cia. Ltda.	-	-	19	87.061,56	21	1.608.200,24	-	-
Holviplas S.A.	-	-	23	55.099,42	64	2.031.607,61	-	-
Nutribio Cia. Ltda.	-	-	24	23.254,28	119	616.325,36	-	-
Thecotrans S.A	-	-	4	138,92	2	5.593,93	-	-
Servirueda S.A.	-	-	14	21.872,72	15	535.578,90	-	-
Textil Santa Rosa	-	-	28	44.796,39	7	497.707,90	-	-
Vivero Icaza Juan Carlos	-	-	1	278,46	1	56.198,39	-	-
Miño Sevilla Galo Hernando	-	-	-	-	1	56.500,00	-	-
González Moreano María Isabel	-	-	2	562,58	-	-	-	-
Automekano Cia. Ltda.	3	6804,88	-	-	-	-	-	-
Pieflex	-	-	17	17.890,35	8	580.409,10	-	-
Holguín Callejas Germánico	-	-	10	10.997,01	8	408.933,98	-	-
Cuesta Holguín Luis Patricio	2	60.048,45	-	-	-	-	-	-
Cuesta Vásconez José Filometor	2	18.767,45	-	-	-	-	-	-
Cuesta Vásconez Xavier Hernán	2	18.767,45	-	-	-	-	-	-
Vásconez Callejas Carmen	2	52.536,63	-	-	-	-	1	100.000,00
Vásconez Callejas Cecilia	2	64.346,01	-	-	-	-	-	-
Vásconez Callejas Dolores	2	50.363,28	-	-	-	-	-	-
Vásconez Callejas Hernán Francisco	2	41.691,81	-	-	-	-	-	-
Vásconez Callejas Isabel	2	36.675,78	-	-	-	-	-	-
Vásconez Callejas Santiago	14	63.536,63	-	-	-	-	-	-
Industria Avícola Del Valle Valleavícola S.A.	2	52.719,23	-	-	-	-	-	-
Mora Albán Fabián Gonzalo	2	1.872,50	-	-	-	-	1	70.000,00
		<u>468.523,64</u>		<u>265.837,86</u>		<u>6.536.484,23</u>		<u>170.000,00</u>

LOGÍSTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A

Notas explicativas a los estados financieros

(24) Transacciones con partes relacionadas (Continuación)

Las principales transacciones con las partes relacionadas en el año 2017 y 2016, se resumen de la siguiente forma:

2016									
<u>Compañías</u>	<u>N°</u>	<u>Operaciones de Gastos</u>	<u>N°</u>	<u>Operaciones de Ingresos</u>	<u>N°</u>	<u>Operaciones de Activo</u>	<u>N°</u>	<u>Operaciones de Pasivo</u>	
Ambacar Cia. Ltda.	-	-	-	-	1	37.590,60	-	-	
Ambiovet Cia. Ltda.	-	-	21	9.108,77	-	471.197,39	-	-	
Arborient S.A.	-	-	13	11753,42	-	516.221,17	-	-	
Avibol Cia. Ltda.	-	-	14	141.306,07	-	5.056.957,92	-	-	
Ciudad del Auto Clauto Cia. Ltda.	-	-	4	25.653,07	-	-	-	-	
Hidrotambo	-	-	1	93.227,93	-	-	-	-	
Holviplas S.A.	-	-	49	55.522,23	-	2.243.976,63	-	-	
Nutribio Cia. Ltda.	-	-	34	21.373,79	-	515.520,99	-	-	
Servirueda S.A.	-	-	13	22.850,33	-	261.152,95	-	-	
Textil Santa Rosa	-	-	57	40.118,9	-	960.612,59	-	-	
Vivero Icaza Juan Carlos	-	-	4	2.557,64	-	41.923,83	-	-	
Vivero Mino Fernando Luis	-	-	6	8.330,05	-	-	-	-	
Automekano Cia. Ltda.	15	24.040,57	163	113.191,02	-	114.402,40	-	-	
Maria Isabel González	-	-	4	291,63	-	17.208,12	-	-	
Pyruaconstruc	-	-	3	19.522,80	-	-	-	-	
Podepla	-	-	2	237,61	-	20.531,86	-	-	
Pieflex	-	-	7	6.508,55	-	226.033,63	-	-	
Holguin Callejas Germanico	-	-	13	33.535,35	-	1.283.124,62	-	-	
Cuesta Holguin Luis Patricio	2	58.212,96	-	-	-	-	1	250.000,00	
Cuesta Vásconez José Filometor	2	18.818,86	-	-	-	-	-	-	
Cuesta Vásconez Xavier Hernán	2	18.818,86	-	-	-	-	-	-	
Vásconez Callejas Carmen	2	49.847,83	-	-	-	-	1	(40.000,00)	
Vásconez Callejas Cecilia	2	62.197,29	-	-	-	-	1	300.000,00	
Vásconez Callejas Dolores	2	49.338,76	-	-	-	-	1	150.000,00	
Vásconez Callejas Hernán Francisco	2	41.806,03	-	-	-	-	-	-	
Vásconez Callejas Isabel	2	36.776,26	-	-	-	-	-	-	
Vásconez Callejas Santiago	2	51.677,83	-	-	-	-	-	-	
Industria Avicola Del Valle Valleavicola S.A.	2	52.863,66	-	-	-	-	-	-	
		<u>464.398,93</u>		<u>605.089,16</u>		<u>11.766.454,70</u>		<u>660.000,00</u>	

(25) Precios de Transferencia

Se encuentran en vigencia las normas que establecen que los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligadas a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independiente en operaciones comparables. Dichas normas disponen que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Así como, que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas adicionalmente al Anexo, el informe integral de Precios de Transferencia.

La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en las resoluciones vigentes, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

(26) Aspectos tributarios

Períodos abiertos a revisión

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

Principales reformas tributarias

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 150 (29 de diciembre de 2017) se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2018, relacionadas a las sociedades, entre otras:

Notas explicativas a los estados financieros

(26) Aspectos tributarios (Continuación)

Impuesto a la renta

Exenciones

- Ciertas entidades del sector financiero popular y solidario que participen en procesos de fusión podrán beneficiarse de una exención. Deberán cumplir ciertos requisitos. El Comité de Política Tributaria autorizará la exoneración y su duración, que se aplicará de manera proporcional a los activos de la entidad de menor tamaño que se fusione.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta, durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, para microempresas que inicien su actividad a partir de la vigencia de esta Ley, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Un sujeto pasivo, que reúna las condiciones de microempresa y de organización de la economía popular y solidaria, se podrá acoger a aquella exención que le resulte más favorable.

Deducciones

- Son deducibles los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- Deducción adicional de hasta 10 % respecto del valor de adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluidos artesanos) calificados dentro de los rangos para ser considerados como microempresas.

Obligados a llevar contabilidad

Están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos con base en sus resultados, las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior, sean mayores a US\$ 300.000,00, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. También las personas naturales y sucesiones indivisas cuyo capital con el cual operen al primero de enero o cuyos gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso establezca el Reglamento a la Ley.

Notas explicativas a los estados financieros

(26) **Aspectos tributarios** (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

Obligados a llevar contabilidad (Continuación)

Para efectos tributarios, las organizaciones de la economía popular y solidaria, con excepción de las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones, mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán llevar registros contables de conformidad con normas simplificadas que se establezcan en el Reglamento.

Determinación presuntiva

Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables para liquidaciones de pago, por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias, por parte de la Administración Tributaria, de acuerdo a lo establecido en la Ley.

Crédito tributario por Impuesto a las tierras rurales

Los valores pagados por impuesto a las tierras rurales ya no constituirán crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

Tasa

Se incrementa la tasa de impuesto a la renta del 22% al 25%. Para las sociedades con accionistas establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y para las sociedades que no presenten el anexo de socios y accionistas antes de la presentación de su declaración del impuesto a la renta, esta tasa se incrementa en tres puntos porcentuales adicionales.

Para establecer la base imponible de las microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, para las sociedades exportadoras habituales, así como para las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

La reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación aplicará únicamente para sociedades productoras de bienes sobre el monto reinvertido, en las condiciones que lo establezca el Reglamento a la Ley.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas y las exportadoras habituales que mantengan o incrementen el empleo, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Notas explicativas a los estados financieros

(26) Aspectos tributarios (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

Tasa (Continuación)

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Determinación de anticipo, reducción y exoneración

Se incorpora para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta (50% de impuesto a la renta causado menos retenciones del propio periodo) a las personas naturales y sucesiones indivisas, que estando obligadas a llevar contabilidad no realicen actividades empresariales. En consecuencia, en estos casos, no aplicará los porcentajes establecidos para sociedades.

Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán, para el cálculo del anticipo, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración. Así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

El Servicio de Rentas Internas de oficio, o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta para personas naturales y sucesiones indivisas y organizaciones de la economía popular y solidaria que, estando obligadas a llevar contabilidad, no realicen actividades empresariales.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general. Sin embargo, tal devolución no podrá ser mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

Para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirán de los activos, costos y gastos y patrimonio, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

[Espacio en blanco]

Notas explicativas a los estados financieros

(26) Aspectos tributarios (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

Otros asuntos

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de revelar la cadena de propiedad únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

La definición de exportador habitual considerará criterios de número de exportaciones en los respectivos ejercicios fiscales, así como del porcentaje del total de ventas.

Para efectos tributarios, la clasificación de micro, pequeñas y medianas empresas, deberá considerar al menos, criterios de ventas o ingresos brutos anuales. Criterios y condiciones adicionales se establecerán en el Reglamento.

Bancarización

Para que pueda ser deducible del impuesto a la renta, el pago de todo costo o gasto superior a mil dólares de los Estados Unidos de América debe utilizar el sistema financiero.

Sanción por ocultamiento patrimonial en el exterior

Los sujetos pasivos que oculten, en todo o en parte, la información de su patrimonio en el exterior, serán sancionados con una multa equivalente al uno por ciento del valor total de sus activos o al uno por ciento de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior al del cometimiento de la infracción, el que sea mayor, sin que esta pueda superar el cinco por ciento del valor de los activos o del monto de sus ingresos.

Régimen simplificado

El Reglamento a la Ley podrá establecer sistemas de cumplimiento de deberes formales y materiales simplificados, para sectores, subsectores o segmentos de la economía.

Impuesto a la salida de divisas

Se establece la exención para las personas que padezcan enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.

LOGÍSTICA EMPRESARIAL LEMPRESA S.A

Notas explicativas a los estados financieros

(26) Aspectos tributarios (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

Impuesto a la salida de divisas (Continuación)

Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a noventa (90) días, sin intereses.

Lo señalado en este artículo también aplicará respecto del impuesto a la salida de divisas pagado por concepto de comisiones en servicios de turismo receptivo.

(27) Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

(28) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Logística Empresarial LEMPRESA S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador.



Francisco Vivero Darquea
Gerente General



Ligia Medina
Contadora